



Consejo Consultivo



Instituto de Transparencia
del Estado de Aguascalientes

Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes

CONVOCATORIA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

Aguascalientes, Ags., a 10 de enero de 2024.

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como de los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, dentro de los cuales se menciona que el Consejo Consultivo sesione válidamente, deberán celebrar sesiones ordinarias. De conformidad con lo anteriormente expuesto y fundado se convoca a los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del año 2024** que tendrá verificativo en la sala de Pleno del órgano garante, con domicilio en calle Galeana Sur no. 465, Col. Obraje, C.P. 20230; el próximo **jueves once de enero a las once horas**, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración formal de quorum legal, en su caso.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, en su caso, aprobación del contenido del acta.
4. Comunicaciones y promociones recibidas, en su caso;
5. Seguimiento de los asuntos pendientes;
6. Estudio, análisis y aprobación del registro de candidatos para la designación del Consejero que habrá de fungir como Presidente del Consejo Consultivo para el periodo de enero a diciembre de 2024.
7. Estudio, análisis y aprobación de la designación del Consejero que habrá de fungir como Presidente del Consejo Consultivo para el periodo de enero a diciembre de 2024, tomando en consideración lo establecido por el artículo 30 tercer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como 49, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.
8. Estudio, análisis y aprobación de presentación del Informe de Actividades del Consejo Consultivo del periodo enero a diciembre 2023, fecha propuesta 30 de enero de 2024
9. Asuntos Generales.